



Municipalidad Provincial de Casma
Alcaldía

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 184-2017-MPC

Casma, 22 de Junio del 2017

VISTO:

El Informe N° 068-2017-SG/PVCEd-MPC de fecha 10 de junio de 2017, emitido por la Sub Gerencia de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes de esta Municipalidad, mediante el cual remite la relación de los agentes participantes inscritos al Proceso de Presupuesto Participativo – Año 2018, a fin de que se emita la Resolución de Alcaldía en cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza Municipal N° 017-2017-MPC, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 establece; que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la constitución Política del Perú señala para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2017-MPC de fecha 15 de Mayo del presente año, se aprobó el Proceso de Programación y Concertación para la Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2018 - Basado en Resultados y el Reglamento del Proceso de Identificación, Registro y Acreditación de los Agentes Participantes;

Que, habiéndose dado cumplimiento al Artículo Noveno del Reglamento del Proceso de Programación y Concertación para la Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2018 Basado en Resultados, aprobado mediante la Ordenanza Municipal antes citada, la Sub Gerencia de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes a través del Informe de Vistos informa que ha concluido el Proceso de Inscripción de Agentes Participantes al Proceso de Presupuesto Participativo Año Fiscal 2018; en consecuencia solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía de acreditación, conforme a la relación adjunta de agentes participantes titulares y accesitarios inscritos, para su publicación;

Que, estando a lo informado por la Sub Gerente de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes de esta Municipalidad, y con la facultad que otorga el Artículo 20°, Inciso 6) de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DISPONER la ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2018, según relación de agentes participantes, titulares y accesitarios, que en anexo adjunto forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Presupuesto, Planificación e Informática, Sub Gerencia de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes el cumplimiento de la presente Resolución y a la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional su publicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

Municipalidad Provincial de Casma
Jhosept Antaño Pérez Mimbela
ALCALDE





Municipalidad Provincial de Casma
Alcalde

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 184-2017-MPC

AGENTES PARTICIPANTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2018

N°	TITULARES NOMBRES Y APELLIDOS	ACCESITARIOS NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD ORG. QUE REPRESENTA
1	PÉREZ MIMBELA JOSEPT AMADO		ALCALDE - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
2	CHILCA IBÁÑEZ PABLO		ALCALDE - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUTAN
3	POLO AGAPE TOMAS MARCELO		ALCALDE - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA
4	RIVERO HUERTA MARCO ANTONIO		ALCALDE - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CMDTE. NOEL
5	COC AGUILAR ELIOT EDILBERTO		REGIDOR - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
6	FLORES LUNA GUIDO ALBERTO		REGIDOR - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
7	RAMÓN CASTROMONTE NATALY NEREYDA		REGIDOR - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
8	DEL CARPIO MENDOZA WILFREDO RAÚL		REGIDOR - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
9	ZAPATA ROQUE ESDRA EXMILKA		REGIDORA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
10	YUI LEON ELSA VANESSA		REGIDOR - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
11	PAREDES LOAYZA JORGE LUIS		SOCIEDAD CIVIL
12	REY NARRO DAVID RODOLFO		SOCIEDAD CIVIL
13	JARAMILLO CORNELIO MOISÉS FÉLIX		SOCIEDAD CIVIL
14	MELENDEZ LAZARO GIULIANA		SOCIEDAD CIVIL
15	SALINAS MENDEZ LILIA ESTHER		SOCIEDAD CIVIL
16	ALEGRE HUERTA EUGENIO FAUSTO		I.E. MARIASCAL LUZURIAGA
17	ALVAREZ RUMICHE EDGAR WILFREDO		HOSPITAL SAN IGNACIO DE CASMA
18	CABANA PINEDA WALTER CIRO		AA.HH. "VILLA HERMOSA"
19	CARRUANCO GARCÍA LUIS MAGUIN		MORADORES DEL AA.HH "LOS OLIVOS"
20	CORTEZ DÍAZ PEDRO JULIO		AA.HH "CALIFORNIA"
21	CÓRDOVA MORENO PLACENTINO GAVINO		CANAL LIMÓN CORRALES
22	CORREA ELEAZAR MIGUEL		MORADORES DEL AA.HH "2 DE MAYO"
23	CRUZ VICTORIO PAULINO ANTONIO		I.E. N° 88118 "CIRO ALEGRIA" DE CASABLANCA
24	CHAMPA VILLAFANA ELVA CARINA		AA.HH "FREIRE"





Municipalidad Provincial de Casma
Alicafifa

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 184-2017-MPC

25	CHINCHA SANCHEZ GLORIA AURORA		IE.1. N° 1657 - AA.HH "MEDALLA MILAGROSA"
26	GARCIA GIRALDO RUFINO DONATO	OBREGÓN MORENO PROSPERO SERAPIO	CANAL DE REGADÍO "SAMPECHE"
27	GUTIERREZ ESCARATE WILBERT DAVID	ALBINO MENACHO WENCESLAO SATURNINO	IE. N° 88104 "MARÍA PARADO DE BELLILO" DE NIVIN
28	LAFORA DULANTO EDNA JUSTINA		COMEDOR POP. "VIRGEN D' LAS MERCEDES" CALAVERA G.
29	LEÓN SOTELO MIGUEL CESAR		JUV. "SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA" DE LA CALLE GRAU
30	LLAJARUNA ALBINO NAZLY MARÍA NATALIE		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - MPC
31	MATTA CARBAJO ELIZA FLOR	YERBASANTA PAREDES BRÍGIDA ESTELA	AA.HH "3 DE SETIEMBRE"
32	ORELLANA RODRÍGUEZ DINA RUTH	ORELLANA RODRÍGUEZ DAVID ROSHEMBER	COMITÉ VECINAL PSJE. LOS CLAVELES. JAZMINES
33	PINEDA SUGUMOTO OSCAR ENRIQUE	RODRÍGUEZ RUIZ SANTOSA HERMENEGILDA	AA.HH "SAN FLORENTINO"
34	RENTERIA CEDANO GABRIELA DE LOURDES	ROSAS PINO LILIANA ANTONIA	IE. N° 1711 "PASTORCITOS DE FÁTIMA" - AH. VILLA H.
35	RÍOS ALFARO CESAR	VEGA OLORTEGUI CARLOS ENRIQUE	AA.HH "SAN ANTONIO DEL PILAR"
36	ROQUE HUERTA TIMOTEO PEDRO	CARAHUANCO LÓPEZ FELICIANA BENEDICTA	AA.HH "EL LIMONAR"
37	ROJAS MENDEZ VALERIA CAMILA	LEYVA GUIZABAL ROSARIO GUADALUPE	ALCALDESA - IE. N° 88102 - REPUBLICA DE CHILE
38	RODRIGUEZ ISIDRO ADELAYDA MARINA	LEÓN HUERTAS SONIA MARLENY	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CASMA
39	RODRIGUEZ CHINCHAY MAURA	FLORES DE CANALES MARÍA MATILDE	COMEDOR POP. VIRGEN DE LAS MERCEDES-AH. LUIS P. A.
40	SEPERAK ECHENIQUE ARNULFO		CANAL DE REGADÍO "CUNCAN"
41	SOLÍS OSORIO TANIA JUDITH	USQUIANO MORALES NERI MAGDALENA	IE.1. N° 1556 "ANGELITOS DE JESUS" - JUV. EL PALMO
42	VALENCIA LOZANO JUAN ELISEO	OLIVO DOMINGUEZ NORMA ELVIRA	ASENTAMIENTO HUMANO "SANTA ANA"
43	VENTURA GARCÍA TEOFILO JACINTO	CANTARO VALVERDE ROSA CARMEN	COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA "SANTA ANA"
44	VILCHEZ CARBAJO JUAN NEMESIO	ALEGRE FLORES CINDY TARIK	ASENTAMIENTO HUMANO "9 DE OCTUBRE"
45	YANAQ CUEVA CESAR AUGUSTO	DE PAZ CASTILLO LAUREANO ALBERTO	COMITÉ DE USUARIOS - CANAL "TAMBO VIEJO"
46	YUI LEÓN EMILIO KENNY	GARCÍA MARÍN JEPSSON JAIR	CIA. GENERAL DE BOMBEROS "CASMA N° 156"
47	ZEVALLLOS ROQUE IRIS KARINA	GASTAÑEDA MERCEDES CESAR WALTER	IE. N° 88119 - SECTOR CARRIZAL
48	ZUÑIGA CAMPOS TERESA ESMELDA	ESTELITA HUAMANCHUMO CORALI HAYDEE	ASENTAMIENTO HUMANO "FRAY MARTIN DE PORRAS"

